

FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

PRESIDENCIA

Urb. Altos del Puente nuevo.
c/ Vega de la Herradura nº 26.
23170 La Guardia (Jaén)
Telf: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es
http: //fedandarcos.webnode.com
CIF: G-21037825

FATA-2010
C-7-25/11/10

LIGA POSTAL ANDALUZA DE TIRO EN SALA 2010/2011

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1.- Formato base.

La liga Postal Andaluza de Sala se tirará sobre la base de las clasificatorias oficiales RFETA, coincidiendo con las fechas marcadas para los nacionales postales.

- Se tirará con formato de Serie FITA 18 metros de Tiro sobre Diana en Sala, de 60 flechas, tirada en un solo día. (ver aclaraciones sobre esta serie al final y sus diferentes versiones para cada Categoría y División)

1.2.- Competiciones y calendario.

Se realizarán tres competiciones postales con el calendario que sigue:

- **2010 – 27 ó 28 Noviembre** 1ª Comp. de Liga Postal Andaluza de Sala (Trofeo Invierno)
- **2010 – 18 ó 19 de Diciembre** 2ª Comp. de Liga Postal Andaluza de Sala (Trofeo Navidad)
- **2011 – 8 ó 9 de Enero** 3ª Comp. de Liga Postal Andaluza de Sala (Trofeo San Sebastián)

En el caso de que un arquero tire la misma competición dos veces en líneas de tiro distintas, no se le tendrá en cuenta ninguna de las dos tiradas, a menos que avise al Juez de la segunda tirada, y éste haga constar en el acta y en la hoja de resultados que el arquero participa solo a efectos locales, pero que esa segunda tirada no entra en el cómputo para la Liga Postal Andaluza. Siempre será la primera competición tirada la válida para la Liga Postal Andaluza.

1.3.- Categorías, Clases y Divisiones aceptadas:

En la Liga Postal Andaluza habrán clasificaciones separadas para:

Divisiones:

- Arco Recurvo, Arco Compuesto, Arco Estándar (ver notas), Arco Desnudo (ver notas), Arco Recto RFETA, Arco Recurvado RFETA (sin visor). Arco Clásico RFETA, Arco Mecánico RFETA.

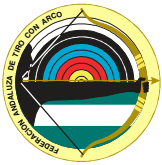
Clases:

Damas y Caballeros

Categorías:

- **Ardillas:** nacidos en 2003 o después
- **Benjamines:** nacidos en 2001 o 2002
- **Alevines:** nacidos en 1999 o 2000 Ver nota abajo sobre Divisiones.
- **Infantiles:** nacidos en 1997 o 1998
- **Cadetes:** nacidos en 1994, 1995 o 1996
- **Junior:** nacidos en 1991, 1992 o 1993
- **Sénior:** El resto
- **Veteranos:** nacidos en 1961 o antes
- **Noveles:** Los que en 2010 estén en su primer año de licencia, y no hayan tirado durante ese primer año a distancias mayores de 50 metros en competición al aire libre.

Nota: los años indicados se refieren a esta edición completa de la Liga Postal de Sala, aún cuando a primeros de 2011 algunos arqueros evolucionen de categoría.



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

PRESIDENCIA

Urb. Altos del Puente nuevo.
c/ Vega de la Herradura nº 26.
23170 La Guardia (Jaén)
Telf: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es
http: //fedandarcos.webnode.com
CIF: G-21037825

A menos que específicamente soliciten otra categoría de mayor edad (excepto para ser Veteranos) al inicio de la primera tirada de Liga Postal, los arqueros quedarán automáticamente encuadrados en estas categorías por su fecha de nacimiento.

Para evitar dispersiones de categorías y en base a que el equipo de tiro de los mismos no está muy evolucionado, los Infantiles, Alevines, Benjamines y Ardillas tirarán solamente en las Divisiones de Arco Recurvo, Compuesto o Desnudo. (Los arcos Estándar se asimilarán a Arco Recurvo, y los Long-bow y resto de divisiones de 3D a Desnudo).

Una vez que un arquero inicie la Liga Postal Andaluza en una clasificación de Categoría y División, no podrá pasar a otra distinta.

Aquellos arqueros que cambien de División podrán tener sus resultados de la nueva División incluidos en la Liga Postal Andaluza si lo solicitan por escrito pero perderán las puntuaciones que hayan obtenido hasta el momento del cambio en la Liga. En caso contrario, no les serán tenidas en cuenta las nuevas puntuaciones para la Liga Postal Andaluza.

1.4.- Número de participantes.

En cada línea de tiro de la Liga Postal Andaluza deben haber como mínimo 8 arqueros en total mayores de 14 años (Categoría igual o superior a Cadete) y/o de cualquier División o Clase aceptada en la Liga Postal Andaluza.

1.5.- Control de Jueces

Cada encuentro será controlado como mínimo por un Juez federado en Andalucía, quien dará fe de que la tirada se ha desarrollado según la normativa FITA, rellenando el acta correspondiente que se adjunta.

A menos que exista un acuerdo en otro sentido entre los Jueces habituales y la Organización de una línea de tiro, a los Jueces se les debe de pagar los gastos de desplazamiento (0,15 Euros/KM.) y una dieta de manutención (30 Euros) si las circunstancias de la tirada lo exigen.

1.6.- Premios:

Al final de toda la serie de tiradas, clasificación general por suma de todas las tiradas de cada arquero.

- Certificado al primer clasificado en cada Clase, Categoría y División.

Para conceder un Certificado deberá haber al menos tres competidores en el grupo.

Los premios se entregarán a los ganadores a través de sus correspondientes delegaciones Provinciales.

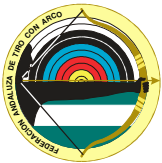
1.7.- Compatibilidades con las tiradas postales nacionales de Sala

Las tiradas de la Liga Postal Andaluza de Sala son compatibles con las tiradas clasificatorias de Sala, que se tiran en las mismas fases y con los mismos formatos y en las mismas fechas.

Quiere decir esto que en una competición donde se esté tirando la clasificatoria RFETA básicamente, pueden tirar al mismo tiempo la Liga Postal Andaluza arqueros con solo licencia FATA.

Las puntuaciones de los arqueros andaluces con licencias FATA homologada RFETA, que estén tirando la clasificatoria RFETA les sirven también para la Liga Postal Andaluza.

Lógicamente, en este tipo de tiradas habrá dos actas y dos hojas de resultados: una correspondiente a la clasificatoria RFETA de Sala (con los arqueros que tengan la licencia FATA homologada RFETA) y otra a la Liga Postal Andaluza de Sala. La hoja de resultados para la Liga Postal Andaluza contendrá a todos los arqueros que hayan tirado la competición, exceptuando solamente a aquellos que pudieran haber tirado como invitados siendo de otras Federaciones Territoriales (que sin embargo si deberán figurar en la clasificación para la clasificatoria RFETA).



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

PRESIDENCIA

Urb. Altos del Puente nuevo.
c/ Vega de la Herradura nº 26.
23170 La Guardia (Jaén)
Telf: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es
http://fedandarcos.webnode.com
CIF: G-21037825

1.8.- Comunicación de resultados.

El responsable organizativo de cada Línea de Tiro recabará de los Jueces las actas correspondientes, y preparará las hojas de resultados. Estas actas junto con las hojas de resultados, se enviarán a la Secretaría de la FATA en Linares, a través de las correspondientes Delegaciones Provinciales, en el plazo máximo de cinco días tras la celebración de la tirada. Se proveerá a cada Delegación de un archivo informático base para rellenar las hojas de resultados en cada ocasión, de forma que el envío se abarate y el procesado de datos final sea lo más rápido posible.

La FATA procesará las hojas de resultados y editará por correo electrónico el total de estos resultados, hacia las diferentes Delegaciones, para su archivo y exhibición en la sede de la Delegación. No se enviarán por parte de la FATA comunicaciones escritas (físicas) sobre estos resultados.

A los clubes de los que se disponga, en la Secretaría de la FATA, de dirección de correo electrónico también se les enviarán las clasificaciones de la Liga Postal Andaluza.

NO SE ACEPTARAN RESULTADOS QUE NO VENGAN POR EL CAUCE INDICADO Y DE LA FORMA ESTABLECIDA, A MENOS QUE HAYA UN ACUERDO ENTRE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL Y EL CLUB ORGANIZADOR PARA LA REMISION DIRECTA DE LOS RESULTADOS A LA SECRETARÍA DE LA FATA EN LINARES, COMUNICADO A LA FATA EN SU MOMENTO.

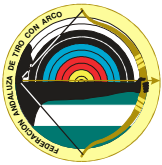
FORMATO CON RELACION A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS Y/O DIVISIONES

La Liga Postal Andaluza se tira solo sobre un formato base de competición: la serie FITA 18 metros de Tiro sobre Diana en Sala, para todas las clases y Divisiones, con las particularidades que se indican a continuación (comunes para hombre y mujeres).

- Categorías Veteranos, Sénior, Júnior y Cadete
 - **Serie FITA 18 metros de Tiro sobre Diana en Sala**; dos series de 30 flechas tiradas a 18 metros sobre dianas triples verticales de 40 cm. reducidas.
- Categoría Infantil y Novel:
 - **Serie RFETA 18 metros Infantil/Novel de Sala**; dos series de 30 flechas tiradas a 18 metros sobre dianas de 80 cm reducidas.
- Categoría Alevín:
 - **Serie RFETA 18 metros Alevín de Sala**; dos series de 30 flechas tiradas a 18 metros sobre dianas de 122 cm.
- Categorías Benjamín y Ardilla:
 - **Serie RFETA 12 metros Benjamín y Ardilla**; una serie de 30 flechas tiradas a 12 metros sobre dianas de 122 cm.

Se pueden tirar de una vez (cuando los mayores tiren la segunda serie de 30 flechas), o en dos series de 15 flechas (una cuando los mayores tiren la primera serie y otra cuando tiren la segunda).

- División Arco Estándar (todas las categorías):
 - **Serie RFETA 18 metros Estándar de Sala**; dos series de 30 flechas tiradas a 18 metros sobre dianas de 80 cm reducidas.
- División Arco Desnudo (incluye Long-bow y resto de Divisiones RFETA de 3D)
 - **Serie RFETA 18 metros Arco Desnudo en Sala**; dos series de 30 flechas tiradas a 18 metros sobre dianas de 40 cm. de tiro de campo.



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

PRESIDENCIA

Urb. Altos del Puente nuevo.
c/ Vega de la Herradura nº 26.
23170 La Guardia (Jaén)
Telf: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es
http://fedandarcos.webnode.com
CIF: G-21037825



- LIGA POSTAL ANDALUZA DE SALA - ACTA DE COMPETICIÓN

- _____ COMPETICIÓN DE LIGA POSTAL ANDALUZA - DE TIRO SOBRE DIANA EN SALA

- Línea de Tiro en _____ Delegación _____

- Número total de arqueros _____ (*) Nº total de arqueros mayores de 14 años _____ (*)

- Fecha de la Tirada _____

- (*) Si se tira esta competición junto con una de clasificatoria RFETA, se indicarán aquí el total de arqueros que hayan tirado en la competición, tengan la licencia que tengan.

- **Juez/Jueces:**

Nombre y apellidos	Nº Licencia	Firmas
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

- **Detalles e incidencias de la competición.**

- Descripción de la tirada:

- Serie FITA 18 metros de Tiro sobre Diana en Sala (60 flechas)

- ¿Ha coincidido con tirada de clasificatoria RFETA? _____ : _____
Indicar el nombre

- ¿Ha coincidido con alguna tirada Oficial Andaluza? _____
indicar el nombre

- Incidencias: _____

- El Juez:

- Fdo: _____ nº licencia _____ Fecha _____